

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 95

Impreso el día 7 de mayo de 2018

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Décimo** Aniversario de la creación del Centro de Formación Profesional N° 410, de Rafael Castillo, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Donda Pérez.** (1.369-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Donda Pérez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 10º aniversario del Centro de Formación Profesional N° 410, de Rafael Castillo, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 10º aniversario de la creación del Centro de Formación Profesional N° 410, de Rafael Castillo, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2018.

José L. Riccardo. – Laura V. Alonso. – Rosa R. Muñoz. – Martín M. Llaryora. – Romina Del Plá. – Brenda L. Austin. – Hernán Berisso. – Albor Á. Cantard. – Pablo

Carro. – Melina A. Delú. – Alejandro C. A. Echegaray. – Daniel Filmus. – Alicia Fregonese. – Martín Lousteau. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Gisela Scaglia.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Donda Pérez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 10º aniversario del Centro de Formación Profesional N° 410, de Rafael Castillo, provincia de Buenos Aires, cree pertinente aprobar el mismo, como proyecto de resolución.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés el 10º aniversario del Centro de Formación Profesional N° 410, Edificio Carmen Vázquez, sito en Marcelo T. de Alvear 1705, Rafael Castillo, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

Victoria A. Donda Pérez.